



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 66 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200015900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio Jose Perez Garcia Y Otros	Jenifer Garcia Castro	20/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200015900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio Jose Perez Garcia Y Otros	Jenifer Garcia Castro	20/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020190045600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Juan Alberto Ramos Ramos	20/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago De La Mora Hasta El 31-01-2020
08001418902020200018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Compartir S.A.	Celiar De Jesus Galvis Galvis	20/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Compartir S.A.	Celiar De Jesus Galvis Galvis	20/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020200013400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Electricos E Iluminacion S.A.S	Inversiones Daz S.A.S.	20/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total
08001418902020190044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kahari S.A.	Monica Patricia Muñoz Hernandez	20/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Transacción

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

9ec8a6ce-3d31-4a39-959e-bb10a3763a0c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 66 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020190021800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas Sas	Rosileydis Barraza Rodriguez	20/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Transacción

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

9ec8a6ce-3d31-4a39-959e-bb10a3763a0c